



**RENOVACIÓN del
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL
URSEA - FACULTAD DE QUIMICA - UDELAR**

En Montevideo, el veintiuno de mayo de dos mil quince, por una parte: la **Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA)**, con domicilio en Liniers 1324 piso 2º, representada por el Vicepresidente Ing Gerardo Triunfo y por otra parte: la **Universidad de la República**, a través de su **Facultad de Química** (en adelante Facultad), con domicilio en 18 de Julio 1968, representada por su Rector, Dr. Roberto Markarian, y la Decana de la Facultad de Química, Profesora Dra. María H. Torre, suscriben el presente Convenio, cuyo texto se indica a continuación:

I) ANTECEDENTES.-

El 10 de mayo de 2013 se suscribió un Convenio Específico de Cooperación Institucional entre las partes hoy comparecientes, relativo a actividades de vigilancia de la calidad del agua potable distribuida por redes en todo el país, que tuvo inicio de actividades el día 21 de mayo de 2013, el cual hoy se renueva.

Con fecha 5 de noviembre de 2013 se suscribió un Convenio Marco de Cooperación Científica y Técnica entre la URSEA y la Universidad de la República, por el que se acordó prestarse mutuamente servicios de asistencia y cooperación técnica y académica en todos aquellos aspectos que tengan relación directa con las actividades y fines propios de ambos Organismos, los que serían objeto de convenios complementarios específicos.

II) OBJETO.- Las partes convienen, conforme a lo dispuesto en la cláusula "IX" del Convenio Específico de Cooperación Institucional antes mencionado, en optar por la renovación por dos años más a partir del 21 de mayo de 2015, en las mismas condiciones, modalidades y precios allí establecidos.

III) TERCERO: La extinción del plazo no impedirá culminar las tareas que estuvieren pendiente a ese momento.

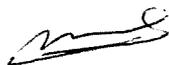
IV) CUARTO: Y para constancia se otorga y firma en tres ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha ut supra indicados.



Ing Gerardo Triunfo
Vicepresidente
URSEA



Dr. Roberto Markarian
Rector
UDELAR



Prof. Dra. María H. Torre
Decana
Facultad de Química